



VARITRUCK S.A.

COMPANÍA NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA
RUC: 1792296307001
Resolución N° SC.II. DJC. Q. 10.005058 / N° 085-CJ-017-2010 CNITTSV
MACHACHI - ECUADOR

6227

Machachi, 07 de febrero de 2013

Recibido
10,00

Señor:

Superintendencia de
Compañías

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

- 8 FEB. 2013

Presente.

De mis consideraciones

LUIS MARCELO TIPAN CRUZ con C.I. 170903106-4 en calidad de representante legal de la COMPAÑIA NACIONAL E INTERNACIONAL DE CARGA PESADA VARITRUCK S.A. ubicado en la ciudad de Machachi, provincia de Pichincha, solicito se sirva realizar la transferencias de las siguientes acciones que detallo a continuación en el siguiente cuadro.

CEDENTE	CESIONARIO	V/U	V/T	N de A
LLUMIGUSIN MONTATIXE SERGIO OSWALDO C.I. 170260270-5	AGUAYO VARGAS DONNIE VICENTE C.I. 171533146-6	10	10	1

Esta sección de acciones ha sido debidamente registrada en el libro de acciones y accionistas y además que se nos conceda un listado de los accionistas y un certificado de obligaciones y existencia legal

Por la favorable atención que se dé a la presente anticipo mis debidos agradecimientos

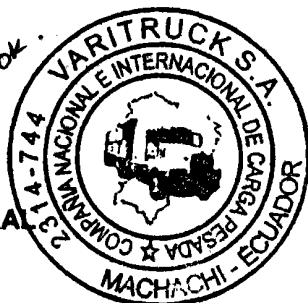
Cabe recalcar que tanto cedente como cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

ATENTAMENTE

Marcelo Tipán
Sr. Marcelo Tipán

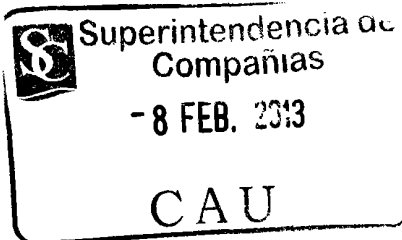
GERENTE GENERAL

C.I. 170903106-4



ESCANEAR

transferencia registrada
08.02.13.



Dirección: Av. Pablo Guarderas y Chuquiragua
email: varitruck@hotmail.com
Teléfono: 02 231-4744

En la ciudad de Machachi hoy día 07 de Febrero del 2013:

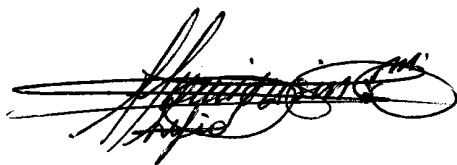
Comparecen libre y voluntariamente los señores LLUMIGUSIN MONTATIXE SERGIO OSWALDO, de estado civil casado y el Señor, AGUAYO VARGAS DONNIE VICENTE de estado civil Casado los comparecientes son ecuatorianos mayores de edad y domiciliados en esta ciudad, para realizar la transferencia de una acción con sujeción a las siguientes cláusulas:

PRIMERA.- Al otorgamiento y suscripción de la presente transferencia de una acción, comparecen en calidad de **CEDENTE**, el señor, LLUMIGUSIN MONTATIXE SERGIO OSWALDO de estado civil casado y en calidad de **CESIONARIO**, al señor, AGUAYO VARGAS DONNIE VICENTE, estado civil Casado.

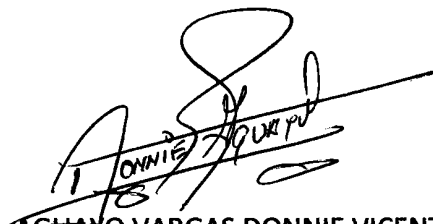
SEGUNDA.-En la mencionada compañía el señor, LLUMIGUSIN MONTATIXE SERGIO OSWALDO, posee cinco acciones de un valor cada una de diez dólares de los estados unidos de norte América

TERCERA.- El señor, LLUMIGUSIN MONTATIXE SERGIO OSWALDO cede la cantidad de una acción de un valor nominal de diez dólares cada una, de acuerdo al artículo ciento ochenta y ocho de la ley de compañías en vigencia,

CUARTA.- Aceptación al señor AGUAYO VARGAS DONNIE VICENTE acepta la transferencia de la mencionada acción que antecede y sus consecuencias de orden legal por convenir así sus intereses.



LLUMIGUSIN MONTATIXE SERGIO OSWALDO
CEDENTE
C.I. 170260270-5



AGUAYO VARGAS DONNIE VICENTE
CESIONARIO
C.I. 171533146-6